



## INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 27/05/2019

Jefe inmediato: Lic. Raul Alborno Quintal

Folio: 0138

Delegación: QUINTANA ROO

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado:	Mex	Cupul	Humberto
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: del 21 al 24 de mayo de 2019

Lugar (es): Isla de Holbox, Municipio de Lázaro Cárdenas, Estado de Quintana Roo

### Objeto de la Comisión:

Visitas de inspección en Materia Forestal en atención a denuncias ambientales y recorridos de vigilancia en las áreas forestales en Isla Holbox, Municipio de Lázaro Cárdenas

### Síntesis:

Se llevaron a cabo visitas de inspección en materia forestal en respuesta a las denuncias de predios con incidencia de Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales, de igual manera se realizó prospección de las denuncias a predios con incidencias de cambio de uso de suelo, en el Municipio de Lázaro Cárdenas, Estado de Quintana Roo.

### Conclusión:

Se realizaron visitas de inspección y prospecciones en materia Forestal de Cambio de Uso de Suelo en terrenos forestales, por el desmonte, corte, poda y remoción de la vegetación forestal de Humedal con presencia de

Resultados Obtenidos: Se levantó el acta de verificación no. inspección no. PFFA/29.3/2C.27.2/0005-19, así como el acta de inspección no. PFFA/29.3/2C.27.2/0049-19 Y diez actas de levantamiento de medidas de seguridad de diversos expedientes, todos ubicados en el municipio de Lázaro Cárdenas, en respuesta a las actividades que se tienen programadas, así mismo se realizó prospección en los predios sin autorización de Cambio de Uso de Suelo en

### Contribución:

Se verificaron los predios que no mostraron su autorización en materia forestal para el cambio de uso suelo en terrenos forestales.

Atentamente

Humberto Mex-Cupul

Comisionado

Vo.Bo.

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente



Lic. Raul Alborno Quintal

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, DESIGNADO MEDIANTE OFICIO PFFA/1/4C.26.1/599/19 DE FECHA 16 DE MAYO

DELEGACIÓN Q. ROO  
SUB DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

“2019 Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”



**SEMARNAT**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



**Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.**  
**Delegación Quintana Roo**  
Subdelegación de Inspección de  
Recursos Naturales

**Oficio de Comisión No. PFFPA/29.3/8C.17.4/F/0121-19.**

Cancún, Quintana Roo a 20 de Mayo de 2019.

**C. NIDELVIA GUADALUPE ANGUAS AMBROSIO.**  
**C. RAYMUNDO MIGUEL ROSAS MONDRAGON.**  
**C. HUMBERTO MEX CUPUL.**  
**C. JUAN FRANCISCO EK FLORES.**  
**C. JOSÉ ORLANDO ALONZO PUCH.**  
**INSPECTORES FEDERALES.**  
**ADSCRITOS A LA SUBDELEGACIÓN**  
**DE RECURSOS NATURALES DE LA PROFEPA EN EL**  
**ESTADO DE QUINTANA ROO.**  
**P R E S E N T E.**

**LUGAR DE COMISIÓN:** Municipio de Lázaro Cárdenas, Estado de Quintana Roo.

**FECHA DE LA COMISIÓN:** Del 21 al 24 de Mayo de 2019

**OBJETO DE LA COMISIÓN:** Realizar vistas de inspección en materia forestal en atención a denuncia de CONANP en la Isla de Holbox, municipio de Lázaro Cárdenas.

En cumplimiento de la Normatividad Federal vigente en materia de Forestal, así como de la norma oficial mexicana aplicable en la materia, durante el periodo de vigencia del presente oficio, lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 párrafo segundo con relación a la fracción XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012. Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de Vida Silvestre, así como de las normas oficiales mexicanas aplicable en la materia. Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia Forestal.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

**ATENTAMENTE.**

**LIC. RAÚL ALBORNOZ QUINTAL**  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA  
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL  
AMBIENTE EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO,  
DESIGNADO MEDIANTE OFICIO  
PFFPA/1/4C.26.1/599/19 DE FECHA 16 DE MAYO.

C.c.p.- Subdirección Administrativa, PROFEPA, Q. ROO.- Para su conocimiento.  
C.c.p.- Minutario.

HMC

PROFEPA

PROFEPA

PROFEPA

Avonida la Costa Supermanzana 32, Manzana 12, Lote 10, Cancún, Quintana Roo,  
C. P. 77508, (01 998) 8927526, 8927594 y 8927788.